

Barranquilla, Septiembre 12 de 2025.

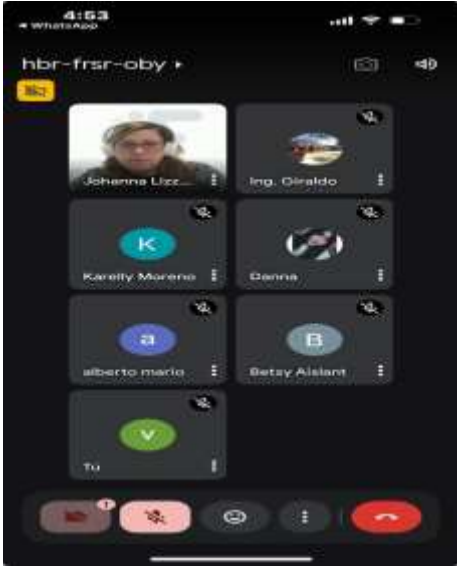
Doctor
JAIME ALFARO DE CASTRO
Subsecretario de Turismo
Secretaría de Desarrollo Económico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada del periodo comprendido entre el 9 Agosto al 8 de Septiembre de 2025, según contrato de prestación de servicios No. contrato **202501687**.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la Subsecretaría de Turismo adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Coordinar, asesorar, supervisar, proyectar y revisar el desarrollo de la estructuración de las actividades propias de la gestión contractual de los contratos y proyectos de la dependencia, tendientes a promover el mercadeo y promoción del departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">22/08/25. 7:30 am Hotel Faranda. Rendición de cuentas del grupo Turismo al Subsecretario. 
	<ul style="list-style-type: none">11/08/25. 2:00pm - 5:00pm. Jornada de formación dirigida a los equipos de agencias, comunidad y hoteles efectuada en el Centro de Comercio y servicios SENA. 
2. Conceptuar, analizar y presentar	25/08/25 4:30 - 5:00. Asistí a reunión Convocatoria Mincit-Fontur-Fumdir,

<p>las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que le sean asignados.</p>	<p>para la socialización de la convocatoria de Turismo Accesible.</p> 
<p>3. Revisar y/o proyectar los estudios previos, solicitudes de prórrogas, adiciones, modificaciones, actas, actos administrativos y demás documentos jurídicos que le solicite el supervisor o el jefe de la dependencia.</p>	<p>Presenté informe el 4/09/25, con temática: “IMPACTO DEL PROYECTO DE LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA AL SECTOR TURISMO”, para informar sobre los diversos gravámenes que impactarán negativamente sobre la industria turística, tanto en alojamiento como en gastronomía.</p> 
<p>4. Asesorar en las respuestas a peticiones internas y externas, a los requerimientos y demás documentos para la firma del jefe de la dependencia.</p>	<p>No se efectuaron actividades para este componente para el presente periodo.</p>

Atentamente,



VICTOR ISAAC REYES SALCEDO
C.C. No. 7.470.184